



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 18 de enero de 2023**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **18 de enero de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2023/1 Ordinario 11/01/2023

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2023/22 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/883 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por Dance Crew.

2.2.2. PRP 2022/895 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús Nazareno.

2.2.3. PRP 2022/1127 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por la Hermandad de Jesús Nazareno y María Santísima de la Soledad Angustiada.

2.2.4. PRP 2023/14 Solicitud de cesión de uso de la Casa de Cultura por Vinícola del Carmen S. Coop. de CLM.

2.2.5. PRP 2023/16 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por el Conservatorio Profesional de Música.

2.2.6. PRP 2023/17 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por la Asociación Músico Cultural y Juvenil Banda de Cornetas y Tambores Cristo de la Elevación.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	17/01/2023
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	16/01/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	12afb734bd974afe9cf3d74799360b11001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/44 - Fecha Resolución: 17/01/2023





2.2.7. PRP 2023/24 Solicitud de autorización para la celebración de II Edición de Tour Of Giant, por Criptana Pro Team Cycling.

2.2.8. PRP 2023/26 Solicitud de cesión de uso de la Casa de Cultura por el AMPA Alonso Quijano.

2.2.9. PRP 2023/32 Solicitud de cesión de uso del Edificio El Pósito por la Hermandad de Caballeros y Damas de la Santísima Virgen María en la Advocación de Criptana.

2.2.10. PRP 2023/33 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por el I.E.S. Isabel Perillán y Quirós.

2.2.11. PRP 2023/35 Desistimiento de uso de Casa de las Asociaciones por INDEPF.

2.2.12. PRP 2023/36 Solicitud de cesión de uso de la Casa de las Asociaciones por C.D. E.B. Campo de Criptana.

2.2.13. . PRP 2023/37 Solicitud de cesión de uso de la Casa de las Asociaciones por CERES.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2023/31 Bases y Convocatoria Concurso Cartel de Carnaval 2023.

2.3.2. PRP 2023/34 Bases y Convocatoria Carnavales 2023.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEL CEMENTERIO.

2.4.1.1. PRP2023/18 Concesión de derecho funerario.

2.4.1.2. PRP2023/19 Concesión de derecho funerario.

2.4.2. PRP 2022/996 Resolución de Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. EXPTE: 2022/5119

2.4.3. PRP 2023/21 Propuesta de Resolución de Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. EXPTE: 2022/4062

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA	17/01/2023
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE	16/01/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	12afb734bd974afe9cf3d74799360b11001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/44 - Fecha Resolución: 17/01/2023

